



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SECRETARIA ABOGADA

ACTA CD-15-2025

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL VEINTE Y OCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO

El día de hoy veinte y ocho de mayo de dos mil veinticinco, a las doce horas, se instala la sesión ordinaria presencial de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Diego Luna, Decano encargado; Dr. Christian Vinuesa, Subdecano; Dra. Susana Gallo, Vocal Docente Alterno; Sr. Steve Mejía, Vocal Estudiantil Principal; Dr. Jimmy Quisirumbay, Director de Carrera; Dr. Renán Mena, Director de Posgrado, Sr. Paul Casa, Representante Alterno Empleados y Trabajadores.

1. Lectura y aprobación de Acta de sesión ordinaria de 14 de mayo de 2025.
2. Comunicaciones.
 - 2.1 Seguimiento de resoluciones
 - 2.2. Estudiantes
 - 2.3. Docentes
 - 2.4 Administrativo presupuestario
 - 2.5 Posgrado
3. Asuntos Varios.

Se resuelve por unanimidad aprobar el orden de la sesión.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN ORDINARIA DE 14 DE MAYO DE 2025

- 1.1 Se aprueba por unanimidad el Acta sin observaciones.

2. COMUNICACIONES

2.1 SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES

2.1.1 Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada informa que aun se encuentra pendiente la presentación del informe para el proceso de contratación del kiosko, por parte de la Comisión, con algunos cambios en la propuesta, según reunión mantenida.

Se resuelve solicitar a la Dra. Pamela Estupiñán, presente la propuesta con los cambios correspondientes.

2.1.2 Se conoce que se encuentra pendiente la entrega del informe de la entrega de los cobayos para efectuar el proceso de cierre del Convenio con la Tenencia Política de Uyumbicho.

Se solicita a la Ing. Leslie Rojas presente el informe pertinente.

2.2 ESTUDIANTES

2.2.1 Se conoce la comunicación s/n de fecha 12 de mayo de 2025, suscrita por el Dr. Juan Vargas docente representante, quien en la parte pertinente señala: "(...) Por medio del presente nos permitimos informar que un grupo conformado por (10) estudiantes participaremos en el "Primer Concurso Interuniversitario de Juzgamiento Bovino de Razas Lecheras", organizado por la Asociación Holstein del Ecuador a realizarse los días 25, 26, 27 de julio, la primera fase, la segunda fase se realizará el 29 de julio donde se conocerá el resultado final, siendo la fecha máxima de inscripción el 11 de julio, representando oficialmente a la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Central del Ecuador". (...) Además sería de mucha ayuda contar con su apoyo económico ya que el costo de inscripción por participante es de 25 dólares".(...).

Por los antecedentes en mención, este organismo por unanimidad resolvió:



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SECRETARIA ABOGADA

- 1) Autorizar la participación de los estudiantes de la cátedra de Reproducción Animal 2, en representación oficial de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en el "Primer Concurso Interuniversitario de Juzgamiento Bovino de Razas Lecheras", a realizarse los días 25,26,27 de julio de 2025.
- 2) Indicar que por temas normativos, no es procedente aprobar el financiamiento.
- 3) Solicitar que se observe el cumplimiento de la normativa para el uso de sellos y logotipos institucionales en este evento.

2.2.2 Se conoce la comunicación sin número de fecha 26 de mayo de 2025, suscrita por el Sr. Ronney Josué Villamarín Cadena, en representación del sexto semestre, quien solicita formalmente dos busetas para la movilización de 25 estudiantes al cantón Pedro Moncayo el día sábado 07 de junio desde las 6h30 am hasta las 5 pm horas de partida y llegada respectivamente desde la Facultad. La presente solicitud tiene como finalidad la ejecución de una práctica extramural para el desarrollo de procedimientos quirúrgicos en animales de producción en campo correspondiente a la asignatura de Cirugía General (malla 2013) y Cirugía en animales de producción (malla 2019), actividad académica indispensable para el cumplimiento de los objetivos de la materia.

Con los antecedentes en mención, este organismo por unanimidad resolvió:

- 1) Reprogramar la salida en razón de que el horario establecido excede la jornada laboral del señor chofer.
- 2) Solicitar se informe sobre cuales son las actividades que van a realizar y el cronograma respectivo.
- 3) Especificar la ruta a seguir por temas de accesibilidad vehicular.

2.3 DOCENTES

2.3.1 Se conoce el Informe de gestión del Decano, presentado por el PhD. Diego Luna, quien solicita la aprobación respectiva.

Con los antecedentes en mención, este Organismo con la abstención del PhD. Diego Luna, Decano resolvió:

De acuerdo con lo que establece el Art. 78.2 literal o del Estatuto Universitario, se aprueba el Informe de Gestión del Decano, presentado por el PhD. Diego Luna.

2.3.2 Se conoce el Oficio N°UCE-FMVZ-CMVZ-2025-0960-O de fecha 27 de mayo de 2025, suscrito por la MSc. Susana Gallo, quien informa: "(...) En calidad de presidenta de la Comisión de terna, hago llegar el informe acerca del proceso de consulta interna para la conformación de la terna de postulantes a Decanos para la designación del señor Rector, para que por su intermedio se conozca en Consejo Directivo.

Conforme a la Ley Orgánica de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad, el Reglamento para el proceso de consulta interna para integrar la terna de postulantes a Decanos de las facultades de la Universidad Central del Ecuador, se realizó la convocatoria a consulta interna para la conformación de una terna de postulantes a Decano de la FMVZ; misma que derivó en la recepción de carpetas de dos postulantes. Estas carpetas fueron revisadas por la Comisión de terna para designación de decanos por medio de una rúbrica para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Art. 3 del Reglamento para este fin, el resultado fue comunicado a los participantes el día viernes 09 de mayo del presente, sin impugnación alguna.

Los postulantes fueron los Doctores Nadia López y Diego Luna, mismos que cumplen todos los requisitos necesarios; sin embargo, no existió un tercer postulante, por cuanto, de acuerdo con



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SECRETARIA ABOGADA

la Disposición General Cuarta del Reglamento para este proceso, se trasladan los dos nombres al señor Rector para su decisión.

Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada, indica que previo a enviar para trámite correspondiente al señor Rector, se debe adjuntar un informe con la documentación generada por la Comisión en este proceso.

Con los antecedentes en mención, este Organismo con la abstención del PhD. Diego Luna resolvió:

Dar por conocido el informe y de acuerdo con el cronograma del proceso se remita al señor Rector PhD. Patricio Espinosa del Pozo, con la finalidad de que disponga el trámite pertinente.

2.3.3 Se conoce el **M e m o r a n d o N ° UCE-FMVZ-CMVZ-2025-0022-M**, de fecha 27 de mayo de 2025, suscrito por el Dr. Richard Salazar, quien indica: "Me dirijo a usted, de manera atenta, para solicitar la autorización del transporte institucional para doce estudiantes, con el propósito de participar en una capacitación de campo en el marco del Proyecto de Vinculación y Reactivación Pecuaria de la Comunidad Cuturiví, Parroquia Pujilí, Provincia de Cotopaxi.

Cabe señalar que, en caso de aprobarse esta solicitud, se dejaría sin efecto el pedido previamente realizado para la salida de práctica correspondiente a la asignatura de Medicina de Ovinos.

Fecha: sábado, 31 de mayo de 2025

Hora salida: 07h00

Motivo: Charlas de capacitación en la Comunidad de Cuturiví Grande.

Cantón Pujilí, Provincia Cotopaxi.

Lugar de salida: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Ocupantes: 14 personas

Hora retorno: 15h00

Lugar de retorno: Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Con los antecedentes en mención, este Organismo por unanimidad resolvió:

Aprobar la visita de campo y solicitar al señor docente que notifique a sus alumnos que la salida de práctica correspondiente a la asignatura de Medicina de Ovinos, queda suspendida

2.3.4. Se conoce el Oficio N°UCE-FMVZ-CMVZ-2025-0937-O de fecha 22 de mayo de 2025, suscrito por el PhD. Jimmy Quisirumbay, Director de Carrera, quien indica: "El motivo del presente es solicitarle a usted y por su intermedio a Consejo Directivo la revisión y posterior aprobación de los ajustes que se hizo en la carga horaria de varios docentes debido a cambios en la integración de Comisiones, renunciaciones entre otros casos".

Integración Comisión de Investigación de Facultad (COIF):

Docente Dr. Christian Albuja

Carga horaria inicial Actividad	Horas/semana
TOTAL CLASES Y PAE	22
PREPARACION DE CLASES	4
PREPARACION DE EXAMENES	4
TITULACION (Tutor)	5
TITULACION (Lector)	3
TITULACION (Complexivo)	2
TOTAL	40

Carga horaria modificada Actividad

Horas/semana



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SECRETARIA ABOGADA

TOTAL CLASES Y PAE	22	
PREPARACION DE CLASES	4	
PREPARACION DE EXAMENES	4	
TITULACION (Tutor)	3	
TITULACION (Lector)	1	
TITULACION (Complexivo)	2	
GESTIÓN DESIGNACIONES INVESTIGACION (Miembro)		4
TOTAL	40	

Docente Dr. Marco Cisneros

Carga horaria inicial Actividad

	Horas/semana
TOTAL CLASES Y PAE	10
PREPARACION DE CLASES	2
PREPARACION DE EXAMENES	2
TITULACION (Tutor)	6
TITULACION (Lector)	4
TITULACION (Complexivo)	2
INVESTIGACION AVANZADA	6
DESIGNACIONES INVESTIGACION (MIEMBRO COIF)	4
PRÁCTICAS Y PASANTÍAS	3
CLÍNICAS	1
TOTAL	40

Carga horaria modificada

Actividad	Horas/semana
TOTAL CLASES Y PAE	10
PREPARACION DE CLASES	2
PREPARACION DE EXAMENES	2
TITULACION (Tutor)	4
TITULACION (Lector)	2
TITULACION (Complexivo)	2
INVESTIGACION AVANZADA	6

GESTIÓN DESIGNACIONES INVESTIGACION (COORDINADOR COIF) 8

PRÁCTICAS Y PASANTÍAS	3	
CLÍNICAS	1	
TOTAL	40	

Salida Comisión de Investigación de Facultad (COIF):

Docente Dra. María Belén Cevallos

Carga horaria inicial Actividad

	Horas/semana
TOTAL CLASES Y PAE	14
PREPARACION DE CLASES	3
PREPARACION DE EXAMENES	2
CLÍNICAS	8
TITULACION (Tutor)	3



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SECRETARIA ABOGADA

TITULACION (Lector)	2
TITULACION (Complexivo)	2
INVESTIGACION AVANZADA	2
DESIGNACIONES INVESTIGACION (MIEMBRO COIF)	4
TOTAL	40
Carga horaria modificada	
Actividad	Horas/semana
TOTAL CLASES Y PAE	14
PREPARACION DE CLASES	3
PREPARACION DE EXAMENES	2
CLÍNICAS	8
TITULACION (Tutor)	5
TITULACION (Lector)	4
TITULACION (Complexivo)	2
INVESTIGACION AVANZADA	2
DESIGNACIONES INVESTIGACION (MIEMBRO COIF)	0
TOTAL	40

Docente Dr. Byron Puga

Carga horaria inicial Actividad	Horas/semana
TOTAL CLASES Y PAE	12
PREPARACION DE CLASES	4
PREPARACION DE EXAMENES	2
TITULACION (Tutor)	4
TITULACION (Lector)	2
TITULACION (Complexivo)	2
INVESTIGACION AVANZADA	10
DESIGNACIONES INVESTIGACION (COORDINADOR COIF)	4
TOTAL	40

Carga horaria modificada Actividad	Horas/semana
TOTAL CLASES Y PAE	12
PREPARACION DE CLASES	4
PREPARACION DE EXAMENES	2
TITULACION (Tutor)	6
TITULACION (Lector)	4
TITULACION (Complexivo)	2
INVESTIGACION AVANZADA	10
DESIGNACIONES INVESTIGACION (COORDINADOR COIF)	0
TOTAL	40

Integración de Consejo de Carrera:

Docente Dra. Pamela Martínez

Carga horaria inicial Actividad	Horas/semana
TOTAL CLASES Y PAE	9
PREPARACION DE CLASES	3
PREPARACION DE EXAMENES	4



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SECRETARIA ABOGADA

TITULACION (Tutor)	4
TITULACION (Lector)	5
INVESTIGACIÓN AVANZADA	6
DESIGNACIONES DOCENCIA (COORDINACIÓN 4to SEMESTRE)	3
GESTIÓN: DESIGNACIÓN INVESTIGACIÓN (PROYECTO ARES)	6
TOTAL	40

Carga horaria modificada / Actividad	Horas/semana
TOTAL CLASES Y PAE	9
PREPARACION DE CLASES	3
PREPARACION DE EXAMENES	4
TITULACION (Tutor)	4
TITULACION (Lector)	5
INVESTIGACIÓN AVANZADA	6
DESIGNACIONES DOCENCIA (COORDINACIÓN 4to SEMESTRE)	0
GESTIÓN: DESIGNACIÓN INVESTIGACIÓN (PROYECTO ARES)	6
GESTIÓN: DESIGNACIONES DOCENCIA (REPRESENTANTE CONSEJO DE CARRERA)	3
TOTAL	40

Docente Dr. Sergio Chacha

TOTAL CLASES Y PAE	9
PREPARACION DE CLASES	3
PREPARACION DE EXAMENES	4
TITULACION (Tutor)	4
TITULACION (Lector)	5
INVESTIGACIÓN AVANZADA	6
DESIGNACIONES DOCENCIA (COORDINACIÓN 4to SEMESTRE)	3
GESTIÓN: DESIGNACIÓN INVESTIGACIÓN (PROYECTO ARES)	6
TOTAL	40

Carga horaria modificada Actividad	Horas/semana
TOTAL CLASES Y PAE	9
PREPARACION DE CLASES	3
PREPARACION DE EXAMENES	4
TITULACION (Tutor)	4
TITULACION (Lector)	5
INVESTIGACIÓN AVANZADA	6
DESIGNACIONES DOCENCIA (COORDINACIÓN 4to SEMESTRE)	0
GESTIÓN: DESIGNACIÓN INVESTIGACIÓN (PROYECTO ARES)	6
GESTIÓN: DESIGNACIONES DOCENCIA (REPRESENTANTE CONSEJO DE CARRERA)	3
TOTAL	40

Docente Dr. Sergio Chacha

Carga horaria inicialActividad	Horas/semana
TOTAL CLASES Y PAE	15
PREPARACION DE CLASES	4
PREPARACION DE EXAMENES	4
CLÍNICAS	10
TITULACION (Tutor)	1
TITULACION (Lector)	1
TITULACION (Complexivo)	2
PRÁCTICAS Y PASANTÍAS	3
TOTAL	40



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SECRETARIA ABOGADA

Carga horaria modificada Actividad	Horas/semana	
TOTAL CLASES Y PAE	15	
PREPARACION DE CLASES	4	
PREPARACION DE EXAMENES	4	
CLÍNICAS	7	
TITULACION (Tutor)	1	
TITULACION (Lector)	1	
TITULACION (Complexivo)	2	
PRÁCTICAS Y PASANTÍAS	3	
DESIGNACIONES DOCENCIA (COORDINACIÓN 4to SEMESTRE)		3
TOTAL	40	

Renuncia representación docente ante Consejo Directivo Docente Dra. Nadia López

Carga horaria inicial Actividad	Horas/semana
TOTAL CLASES Y PAE	10
PREPARACION DE CLASES	4
PREPARACION DE EXAMENES	2
CLÍNICAS (LABORATORIO CLÍNICO)	3
CLÍNICAS (COORDINACIÓN CLÍNICA)	2
TITULACION (Tutor)	4
TITULACION (Lector)	2
TITULACION (Complexivo)	2
INVESTIGACIÓN AVANZADA	2
REPRESENTACIÓN DOCENTE CONSEJO DIRECTIVO	3
OTRAS DE GESTION (COORDINADORA ACREDITACIÓN)	6
TOTAL	40

Carga horaria modificada Actividad	Horas/semana
TOTAL CLASES Y PAE	10
PREPARACION DE CLASES	4
PREPARACION DE EXAMENES	2
CLÍNICAS (LABORATORIO CLÍNICO)	4
CLÍNICAS (COORDINACIÓN CLÍNICA)	0
TITULACION (Tutor)	6
TITULACION (Lector)	4
TITULACION (Complexivo)	2
INVESTIGACIÓN AVANZADA	2
REPRESENTACIÓN DOCENTE CONSEJO DIRECTIVO	0
OTRAS DE GESTION (COORDINADORA ACREDITACIÓN)	6
TOTAL	40

Reducción de un paralelo por número de alumnos/as matriculados

Docente Dr. Fernando Pazmiño

Carga horaria inicial Actividad	Horas/semana
---------------------------------	--------------



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SECRETARIA ABOGADA

TOTAL CLASES Y PAE	15
PREPARACION DE CLASES	4
PREPARACION DE EXAMENES	2
CLÍNICAS	
TITULACION (Tutor)	4
TITULACION (Lector)	1
TITULACION (Complexivo)	2

DESIGNACIONES DOCENCIA (COORDINACIÓN 3 6to SEMESTRE)

DESIGNACIONES DOCENCIA (REPRESENTANTE CONSEJO DE CARRERA)

TOTAL 40

Carga horaria modificada

Actividad Horas/semana

TOTAL CLASES Y PAE 10

PREPARACION DE CLASES 3

PREPARACION DE EXAMENES 2

CLÍNICAS 7

TITULACION (Tutor) 6

TITULACION (Lector) 4

TITULACION (Complexivo) 2

DESIGNACIONES DOCENCIA (COORDINACIÓN 3 6to SEMESTRE)

DESIGNACIONES DOCENCIA (REPRESENTANTE CONSEJO DE CARRERA) 3

TOTAL 40

Con los antecedentes en mención, este Organismo por unanimidad resolvió: Aprobar los ajustes de carga horaria docente 2025-2025.

2.3.5 Se conoció el Oficio N° UCE-FMVZ-CMVZ-2025-0932-O del 22 de mayo de 2025, suscrito por la Dra. Nivia Luzuriaga, quien indica: "Por medio del presente solicito a Ud. y por su intermedio al Consejo Directivo la aprobación para la práctica extramural de la cátedra de ecología de acuerdo a la planificación curricular, y guía de prácticas de la cátedra, según los documentos adjuntos. Así mismo, solicito muy gentilmente, se realicen las gestiones necesarias para conseguir el transporte y la autorización de los viáticos correspondientes (...)"

Con los antecedentes en mención, este Organismo por unanimidad resolvió:

1. No se autoriza la salida para la realización de la práctica extramural de la cátedra de Ecología, debido a que no se adjuntan los permisos otorgados por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica para manipulación de animales silvestres y recolección de especímenes
2. No se adjunta la Guía de Prácticas en animales aprobada por Consejo de Carrera y el Comité de ética de Investigación en Animales- CEIA.
3. No se solicitó el transporte de acuerdo con lo dispuesto en el Memorando N° UCE-FMVZ-DEC-2025-0041 del 7 de marzo del 2025, suscrito por el PhD. Diego Luna, Decano.

2.4 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SECRETARIA ABOGADA

2.4.1 Se conoce el Memorando N° UCE-FMVZ-SUB-2025-0086-M de fecha 26 de mayo de 2025, suscrito por el PhD. Christian Vinueza, Subdecano quien indica: "Me dirijo a usted con el propósito de solicitar, por su digno intermedio al Consejo Directivo, la aprobación del cronograma de actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas programadas con motivo de la conmemoración del cuadragésimo séptimo (XLVII) aniversario de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

En tal sentido, la Comisión de Eventos Artísticos, Culturales, Recreativos y Deportivos ha elaborado una propuesta de actividades a desarrollarse durante la semana del 7 al 11 de julio del presente año, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

No.	Evento	Fecha	Hora	Organizador	Participantes
1	Cuadrangular de Voley	Lunes, 7 de julio	8 a 14:00	Asociación Empleados y Trabajadores	3 estamentos universitarios
2	Cuadrangular de fútbol	Martes, 8 de julio	8 a 14:00	Asociación Empleados y Trabajadores	3 estamentos universitarios
3	Veterinaria tiene Talento	Miércoles, 9 de julio	Por confirmar.	Asociación de Estudiantes	3 estamentos universitarios
4	Feria de Casas Comerciales Veterinarias	Miércoles, 9 de julio	8 a 17:00	Dr. Freddy Proaño	3 estamentos universitarios
5	Sesión Solemne XLVII años de creación	Jueves, 10 de julio	10:0 a 12:00	Asociación de Profesores	3 estamentos universitarios
6	Brindis	Jueves, 10 de julio	12:00	Asociación de Profesores	3 estamentos universitarios
7	Premiación a ganadores de los eventos deportivos.	Viernes, 11 de julio	15:00	Dr. Christian Vinueza-Burgos, Subdecano	3 estamentos universitarios

Por lo expuesto, agradeceré se sirva elevar la presente solicitud al Consejo Directivo para su evaluación y, de ser el caso, la aprobación correspondiente del programa propuesto.

Con los antecedentes en mención este Organismo por unanimidad resolvió:

- 1) Aprobar el programa propuesto por el PhD. Christian Vinueza, Subdecano.
2. Declarar como Acto Oficial la Sesión Solemne por el XLVII Aniversario de la Facultad.
- 3) Solicitar a la Ing. Leslie Rojas, Analista Financiera se incorpore a la Comisión organizadora, y brinde apoyo desde el área de su competencia.

2.5 POSGRADO

2.5.1 Se conoció la Resolución RFMVZ-CP-SO02-019-2025 - Autorización de contrato de honorarios profesionales de la Dra. Pamela Martínez, MSc., docente módulo de Método Científico/Diseño Experimental de la Maestría en Medicina Veterinaria con Mención en Cirugía De Pequeñas Especies, inicio el 5 de junio de 2025, mediante la cual se informa que Consejo de Posgrado en sesión ordinaria de 27 de mayo de 2025, conoció el Oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2025-0132-O de 26 de mayo de 2025, suscrito por la Dra. Nadia López, Coordinadora de la Maestría, quien solicita la aprobación para la contratación bajo la modalidad de honorarios profesionales de la Dra. Evelyn Pamela Martínez López, MSc., como Profesora Responsable del



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SECRETARIA ABOGADA

módulo de **MÉTODO CIENTÍFICO/DISEÑO EXPERIMENTAL**, con una duración de 30 horas académicas, el mismo que se iniciará el 5 de junio de 2025 y concluye el 27 de junio de 2025.

Es importante mencionar que, el Dr. Lenin Ron Garrido, PhD., estaba considerado dentro de la planta docente de la maestría, pero al presentar impedimento para trabajar en el sector público, no es posible su contratación, y por sugerencia de la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada Encargada, hemos visto la necesidad de buscar otro profesor, por tal motivo, se revisó los requisitos de contratación de honorarios profesionales de la Dra. Evelyn Pamela Martínez López, MSc., como Profesora Responsable del módulo de **MÉTODO CIENTÍFICO/DISEÑO EXPERIMENTAL**, quién de acuerdo a su hoja de vida cumple con el perfil docente para dictar el módulo en mención, y empleando la hoja de calificación de méritos como herramienta de selección ha alcanzado un puntaje de 77 sobre 100, habiendo sido validada la información por el Dr. Freddy Proaño como Docente Especialista en el área, la Dra. Nadia López como Coordinadora de la maestría y por mi persona como Director del Consejo de Posgrado.

Por lo expuesto, el Consejo de Posgrado en unanimidad resolvió, aprobar el cambio de docente y aprobar la contratación bajo la modalidad de honorarios profesionales de la Dra. Evelyn Pamela Martínez López, MSc., como Profesora Responsable del módulo de **MÉTODO CIENTÍFICO/DISEÑO EXPERIMENTAL** y solicitar a usted de la manera más comedida, la autorización Ad referéndum y luego su ratificación en Consejo Directivo, para elaborar el contrato y de igual forma se autorice al Departamento Financiero la emisión de la certificación presupuestaria desde el Sistema Financiero E-SIGEF, el detalle de la estructura presupuestaria en donde se debe indicar la actividad, certificación presupuestaria individual, monto, fecha, nombres y apellidos del profesional por el valor de USD 1.260,00, 00 (MIL DOSCIENTOS SESENTA DÓLARES 00/100) que corresponde al pago del módulo respectivo a razón de USD 42, 00 la hora por 30 horas de clase, y luego su ratificación en Consejo Directivo.

El módulo de **MÉTODO CIENTÍFICO/DISEÑO EXPERIMENTAL** se iniciará el **5 de junio de 2025 y concluirá el 27 de junio de 2025**.

Para el efecto, me permito adjuntar los requisitos para el contrato correspondiente:

1. Hoja de calificación de méritos;
2. Hoja de vida en formato PDF;
3. Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación;
4. Registro de los títulos académicos en la SENESCYT;
5. Documentos o certificados que respaldan la experiencia laboral como docente;
6. Certificados, cursos de capacitación;
7. Certificado bancario;
8. Certificado de afiliación del IESS;
9. Certificado de Historial laboral resumida del IESS;
10. Horario de pregrado.
11. Horario de posgrado.
12. Certificado de no tener impedimento para trabajar en sector público.
13. Sílabo.

Señor Decano aclara que este documento no se lo trata en esta sesión como ratificación ad referéndum.

Por los antecedentes en mención, este Organismo por unanimidad resolvió:

Aprobar el cambio de docente y aprobar la contratación bajo la modalidad de servicios profesionales de la PhD. Evelyn Pamela Martínez López, como docente responsable del módulo de **MÉTODO CIENTÍFICO/DISEÑO EXPERIMENTAL** del Programa de Maestría en Medicina Veterinaria con Mención en Cirugía de Pequeñas Especies, que inicia el 5 de junio de 2025 y



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SECRETARIA ABOGADA

concluye el 27 de junio de 2025.

3. VARIOS.

3.1.1 Señor Decano, informa respecto a la aprobación en HCU de la Maestría en Aves

3.1.2 Señor Decano informa que ha recibido la Resolución de HCU respecto a la jornada laboral que deben cumplir los señores trabajadores que laboran bajo el régimen laboral Código del Trabajo, informa que esta disposición es de cumplimiento obligatorio, y se debe registrar en el reloj biométrico el tiempo que van a tomar para almuerzo.

Señor Paul Casa, Representante de los servidores y trabajadores, solicita que el señor Decano converse y socialice esta disposición con los señores trabajadores.

3.1.3 Se conoció el Oficio N°UCE-FMVZ-CMVZ-2025-0965-O de fecha 28 de mayo de 2025, suscrito por el PhD. Jimmy Quisirumbay, Director de carrera, quien indica: "El motivo del presente es darle a conocer a usted y por su intermedio a Consejo Directivo el documento No. UCE-DAC-2025-0722-O de fecha 28 de mayo de 2025 enviado por el PhD. Teodoro José María Barros Astudillo Director de Aseguramiento de la Calidad en el que se indica: "(...) En relación con la Evaluación del Desempeño Docente 2024-2025, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, en el marco del monitoreo permanente a todas las Carreras que aplicaron las respectivas evaluaciones, ha identificado que la Carrera de **Medicina Veterinaria y Zootecnia**, correspondiente al régimen académico 2009, continúa vigente en el SIIU. Durante el período académico 2024-2025, los docentes de esta Carrera registraron carga horaria, por lo que cuentan con evaluaciones en los componentes de **heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación-directivo**, quedando pendiente únicamente el componente de **coevaluación-par académico**."

Dicha situación se debe a que, justificadamente por las indicaciones del instructivo para el proceso de evaluación del desempeño docente 2024-2025, su Carrera no elaboró la matriz de pares académicos requerida para el ingreso de datos al SIIU. Por lo tanto, solicito de manera urgente la elaboración de dicha matriz con el grupo de docentes que se detallan a continuación, con el fin de que gestione su aprobación ante el Consejo Directivo y permitir el posterior ingreso de datos al sistema, se adjunta matriz; los docentes son:

ALBUJA ARROBA, Christian René
DE LA CUEVA JÁCOME, Francisco Patricio
JACHO LÓPEZ, Galo Eduardo
MOLINA HIDALGO, Carlos Alfonso
PÉREZ SOSA, Darío Rodrigo
RODRÍGUEZ HIDALGO, Richar Iván
VINUEZA BURGOS, Christian Vinicio

Esta gestión es indispensable para solicitar al Vicerrectorado Académico y de Posgrado la autorización de la habilitación del SIIU y así completar el proceso en el componente faltante.

La Dirección de Aseguramiento de la Calidad se mantendrá atenta al desarrollo de esta gestión y brindará el apoyo técnico necesario para asegurar una evaluación justa y completa para los docentes mencionados.(...).Con estos antecedentes señores Miembros de Consejo Directivo les hago llegar la matriz de pares académicos correspondiente a la malla 2009 para su revisión y aprobación.

Con los antecedentes en mención, este Organismo por unanimidad resolvió:

Aprobar la matriz de pares académicos correspondiente a la malla 2009.



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

SECRETARIA ABOGADA

Ph.D. Diego Luna Narváez
DECANO (E)

Dra. Martha Fajardo Albán
SECRETARIA ABOGADA (E)

MF

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Consejo Directivo, sesión de 14 de junio 2025

Resolución: Aprobando

SECRETARIO - ABOGADO